

## ANEXO III

## Datos personales:

DNI número ..... Lugar y fecha de expedición.....  
 Apellidos y nombre .....  
 Nacimiento: Provincia y localidad ..... fecha .....  
 Residencia: Provincia ..... Localidad.....  
 Domicilio ..... Teléfono ..... Estado civil .....  
 Facultad o Escuela actual .....  
 Departamento o Unidad Docente actual .....  
 Categoría actual como Profesor contratado o interino.....

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación si la hubiere).
2. Puesto docentes desempeñados (clase, organismo o centro, régimen dedicación, fecha nombramiento o contrato, fecha cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignatura, organismo, centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos).
5. Publicaciones —Libros— (título, fecha publicación, editorial).
6. Publicaciones —Artículos— (\*) (título, revista, fecha publicación, número páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro, organismo, materia y fecha de celebración).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la Licenciatura).
15. Actividades en empresas y profesión libre.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

(\*) Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por parte de la revista.

**8079** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifican errores cometidos en la Resolución de 2 de febrero de 1999, que publica las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de fecha 2 de febrero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 10 de marzo de 1999, por la que se publican las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios:

En la página 9555, donde dice: «Plaza número 11. Comisión suplente. Vocal Secretario: Don Santiago Álvarez González, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela», debe decir: «Plaza número 11. Comisión suplente. Vocal Secretario: Don Santiago Álvarez González, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela».

En la página 9556, donde dice: «Plaza número 15 (dos plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Emilio Suñe Linas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Plaza número 15 (dos plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Emilio Suñe Llinas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid».

En la página 9557, donde dice: «Plaza número 20 (cuatro plazas). Comisión titular. Vocales: Don Ángel Aguado San Emeterio, Profesor titular de la Universidad de Cantabria», debe decir: «Plaza número 20 (cuatro plazas). Comisión titular. Vocales: Don Ángel Agudo San Emeterio, Profesor titular de la Universidad de Cantabria».

En la página 9558, donde dice: «Plaza número 26 (tres plazas). Comisión titular. Vocales: Don Víctor Alberto Fairen Ley Lay, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia», debe decir: «Plaza número 26 (tres plazas). Comisión titular. Vocales: Don Víctor Alberto Fairen Le Lay, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

En la página 9559, donde dice: «Plaza número 34. Comisión titular. Vocales: Don Vicente Moya Puerto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Plaza número 34. Comisión titular. Vocales: Don Vicente Moya Pueyo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid».

En la página 9559, donde dice: «Plaza número 36. Comisión suplente. Vocales: Doña Rosa María García Lopera, Profesora titular de la Universidad de Granada», debe decir: «Plaza número 36. Comisión suplente. Vocales: Doña Rosa María García Lopera, Profesora titular de la Universidad de Granada».

En la página 9560, donde dice: «Plaza número 37 (dos plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Gumersindo Munuera Contreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Plaza número 37 (dos plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Guillermo Munuera Contreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla».

En la página 9560, donde dice: «Plaza número 41 (dos plazas). Comisión titular. Vocales: Don Antonio Lara Feria, Profesor titular de la Universidad de Valladolid», debe decir: «Plaza número 41 (dos plazas). Comisión titular. Vocales: Don Antonio Lara Feria, Catedrático de la Universidad de Valladolid».

En la página 9561, donde dice: «Plaza número 48. Comisión titular. Vocales: Don Joaquín Vea Baro, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don José María Naranjo Navarro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir: «Plaza número 48. Comisión titular. Vocales: Don Joaquín Vea Baro, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don José María Naranjo Navarro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid».

En la página 9562, donde dice: «Plaza número 49 (tres plazas). Comisión titular. Vocales: Don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valencia», debe decir: «Plaza número 49 (tres plazas). Comisión titular. Vocales: Don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna».

En la página 9563, donde dice: «Plaza número 57 (tres plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Jorge Ocaña Rebull, Profesor titular de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Plaza número 57 (tres plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Jorge Ocaña Rebull, Catedrático de la Universidad de Barcelona».

En la página 9564, donde dice: «Plaza número 2. Comisión suplente. Vocal Secretario: Don Senén Barro Ameneiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela», debe decir: «Plaza número 2. Comisión suplente. Vocal Secretario: Don Francisco Roselló Llompart, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Islas Baleares».

En la página 9566, donde dice: «Plaza número 11 (cuatro plazas). Comisión titular. Vocal Secretario: Don Víctor G. García, García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo», debe decir: «Plaza número 11 (cuatro plazas). Comisión titular. Vocal Secretario: Don Víctor G. García García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo».

Oviedo, 12 de marzo de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**8080** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para provisión de las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.*

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, base 8.2.B), del Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales

del régimen de concertos entre las Universidades y las instituciones sanitarias, y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 20 de abril de 1999, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan al mismo área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 15 de abril de 1999, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1999.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

## ANEXO

### Universidad: Oviedo

*Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 30 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre)*

Concurso número 1. Número de sorteo: 63. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento: «Microbiología».

Presidente titular: Don Carlos Hardisson Rumeu.

Vocal Secretaria titular: Doña M. del Carmen Mendoza Fernández.

### Universidad: Sevilla

*Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 6 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre)*

Concurso número 1. Número de sorteo: 64. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de Conocimiento: «Enfermería».

Presidente titular: Don José Luis Álvarez Gómez.

Vocal Secretaria titular: Doña Concepción García González.

Concurso número 1. Número de sorteo: 65. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de Conocimiento: «Fisioterapia».

Presidente titular: Don Tomás Jolín Sánchez.

Vocal Secretario titular: Don Julián Maya Martín.

Concurso número 2. Número de sorteo: 66. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de Conocimiento: «Enfermería».

Presidente titular: Don José Luis Álvarez Gómez.

Vocal Secretaria titular: Doña Asunción Valiente Morilla.

Concurso número 3. Número de sorteo: 67. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de Conocimiento: «Enfermería».

Presidente titular: Don Sebastián García Fernández.

Vocal Secretaria titular: Doña Asunción Valiente Morilla.

**8081** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la nueva Comisión que ha de resolver el concurso de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, vinculada con la Fundación «Jiménez Díaz» y parcialmente anulada por Resolución de 17 de diciembre de 1998.*

Anulada en lo relativo al nombramiento del tercer Vocal suplente la Resolución de 2 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de nombramiento de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psiquiatría», vinculada con la Fundación «Jiménez Díaz», y celebrado el nuevo sorteo por el Consejo Nacional de Universidades el día 9 de marzo de 1999,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la nueva Comisión que deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 15 de marzo de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

## ANEXO I

Número de plazas: Una. Número: 860-V. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psiquiatría».

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Ridruejo Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Bueno Vela, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Ingelmo Fernández, Profesor titular de la Universidad de Extremadura; don Francisco Rodríguez Pulido, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don José Ángel Macías Fernández, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel González Infante, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don José María Poveda de Agustín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Valls Blanco, Profesor titular de la Universidad de Córdoba; don Carlos de las Cuevas Castresana, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Demetrio Barcia Salorio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

**8082** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Málaga, de fecha 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría», y no habiendo superado ningún aspirante la segunda prueba,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad en el área